



ESTATAL | 2

Respaldo de juventud hidalguense es crucial en la tarea de gobernar; enfatiza Omar Fayad en encuentro con el sector

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 4

Aconseja el secretario Israel Félix Soto al edil de La Reforma cuidar y tener limpias para así evitar proceso judicial

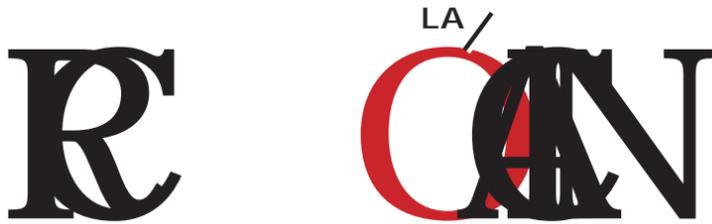
[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.62
Libra (£)	24.71

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 9
FEBRERO 2019
AÑO 10 Nº 3574 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Bomba de tiempo, tema del Tuzobús

Cumplirán en IEEH con declaraciones patrimoniales; ley

[ROSA GABRIELA PORTER]

Serán más de 130 trabajadores del IEEH quienes publicarán sus respectivas declaraciones patrimoniales mediante la plataforma *Declaranet* y *Declaranet G3* en el portal de internet de la Secretaría de Contraloría, a partir de las nuevas disposiciones legales para informar a la ciudadanía sobre los bienes de servidores públicos de todos los niveles.

Cabe mencionar que la Ley General de Responsabilidades Administrativas dispone en sus numerales 32, 33 y 34 los sujetos obligados a presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses ante el órgano interno de control, prácticamente todos los funcionarios públicos del país. **4**

■ Piden concesionarios de Empresa Corredor Felipe Ángeles ayuda de OFM
■ Demandan destitución de Joaquín Gutiérrez G., pues no los representa

[ALBERTO QUINTANA]

Los socios de la Empresa Corredor Felipe Ángeles piden la intervención del gobernador, Omar Fayad Meneses, para destituir al actual presidente de ésta, Joaquín Gutiérrez García; además, urgieron la aplicación de una auditoría porque no hay cuentas claras sobre el Tuzobús.

Los concesionarios indicaron que desde un principio Joaquín Gutiérrez no hizo nada para que se respetara la concesión que marca el pago por kilómetro del recorrido; él aceptó se haga por pasajero, lo cual afecta a la economía de la empresa.

Además, le solicitaron que comprara cuatro unidades y el consejo de Administración dio su aval. **3**



Una camioneta, presuntamente usada para el traslado de hidrocarburo de dudosa procedencia, terminó en llamas sobre la carretera México-Querétaro. Personal de Protección Civil y Bomberos municipal se trasladó al lugar para sofocar el incendio.

CORTESÍA

PAN seguirá con pago de multas hasta 2023

■ Sanciones del INE derivan de irregularidades del proceso electoral concurrente 2016, así como ejercicios anteriores. **5**



ESTATAL | 4

Mantiene el PRI una propuesta desde el Congreso para así aumentar porcentaje; financiamiento privado

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5

Destacó Leonardo Ramírez Álvarez por trayectoria política y académica, hoy será sepultado, en Actopan

[ADALID VERA]

ESCRIBEN	
AURELIO RAMOS	Uno
EDGARDO BERMEJO	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 9 FEBRERO 2019

GRILLERÍAS



REACTIVADO

Los grillitos se enteraron que **estuvo delicado de salud el secretario de Gobierno, Simón Vargas, quien hasta tuvo que ser internado en el hospital hace días debido a que le dio influenza. Por fortuna ya anda más que recuperado e incluso se le vio ya en eventos oficiales dándole, como sabe hacerlo, a la chamba sin tregua.** Nomás que se la lleve tranquila para no recaer, porque esas enfermedades respiratorias requieren un buen descanso.

SALIDA

Expusieron los grillitos que **comenzaron los ajustes al interior de algunas dependencias como en la Dirección de Apoyo al Migrante, dependiente de la Sedeso y donde despachaba Juan de Dios Hernández. El propio funcionario reconoció que finalizó su ciclo al frente del organismo y agradeció la oportunidad de encabezar dicha labor.** Habrá que esperar a ver quién llega pues resulta un área toral en materia de respaldo a los paisanos hidalguenses dentro y fuera del estado.

PRESENTE

Expusieron los grillitos que **quien no perdió la oportunidad de hacerse presente fue el dueño de la UAEH, Gerardo Sosa, quien presto acudió al "informe" del diputado Ricardo Baptista en Tula, donde el verdadero "rector" de la universidad se dejó ver sin el mínimo recato, con lo cual confirmó una vez más su intención de apoderarse del Movimiento Regeneración Nacional y de que los legisladores que puso en el Congreso le rindan cuentas y pleitesías.**

COMO CRÍOS

Derivado de **supuestos pleitos entre elementos de Protección Civil de Pachuca con sus homólogos estatales, los grillitos denunciaron que los primeros "olvidaron" comunicar acciones de vaciado y quema de gas en una empresa, lo que de inmediato encendió las alarmas y movilizó a bomberos y socorristas; al principio se pensó que se trataba de una fuga e incendio en algún ducto, lo que motivó dicha presencia que contó hasta con el Ejército, todo por no avisar al C-4.** Ojalá estos problemas no deriven en situaciones más graves.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SUSANA CRAVIOTO

Recae en el Tribunal de Justicia Administrativa, a cargo de Percy Susana Cravioto Luna, la facultad para proceder y sancionar a particulares y servidores públicos involucrados en actos de corrupción, cohecho, peculado, tráfico de influencias, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito. De este modo el papel de dicho organismo es de suma importancia.

abajo



EFRAÍN GARCÍA

Son más las malas noticias que circulan sobre el trabajo del alcalde de Huehuetla. En esta demarcación abundan las carencias y este personaje no ha logrado concretar las acciones necesarias para garantizar el avance social; sin embargo, desde diversos sectores crecen las inconformidades por su desempeño.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

JUVENTUD HIDALGUENSE



TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

"Ustedes saben que estoy muy comprometido con la transformación de Hidalgo y por eso les doy las gracias por todo el apoyo que he recibido", así lo manifestó el gobernador Omar Fayad durante el encuentro que sostuvo con jóvenes estudiantes de educación Media Superior. Durante la gala nocturna que se llevó a cabo en el museo itinerante de la Capilla Sixtina, ubicada en la capital del estado, el mandatario insistió en que para lograr cambios sustanciales, es indispensable trabajar de la mano de las organizaciones de la sociedad civil y de jóvenes talentosos que decidieron realizar actividades sociales a la par de sus estudios. "Que esa transformación llegue a buen puerto, que signifiquen que todas y todos ustedes tengan mejores oportunidades de vida, becas para estudiar, más oportunidades de trabajo y los apoyos necesarios para seguir adelante".

Por eso, insistió en que el respaldo de los jóvenes hidalguenses es necesario en la tarea de gobernar, cada vez con mayor énfasis y entusiasmo, "para que ustedes, como estudiantes me sigan ayudando en esta gran transformación" manifestó. Según información brindada el 8 de febrero, acompañado de los secretarios Simón Vargas, Israel Félix y Atilano Rodríguez, de las Secretarías de Gobierno, de la Política Pública y Educación; Yoshio Cancino, director general del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) y el diputado local Julio Valera, reconoció en cada joven la cultura del esfuerzo, disciplina, compromiso y capacidad en favor del desarrollo de Hidalgo.

Foto: especial.

LA IMAGEN



PARTES

Durante un evento político realizado en la colonia Tuliapanes, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma infraccionaron a varios

automovilistas pues dejaron mal estacionados sus vehículos. Esa medida detonó la molestia de los propietarios.

Foto: Aldo Falcón.

crónica

3

estatal

EL HECHO | RESULTADOS

Elementos de la Policía Municipal de Pachuca recuperaron un taxi con reporte de robo y una camioneta con números de identificación alterados



SABADO, 9 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com



ALDO FALCÓN

ESPACIO CONAGO

Hidalgo genera un crecimiento sostenido, dice J. L. Romo Cruz

■ "La estrategia implementada por el gobernador, Omar Fayad, para construir un círculo virtuoso y generar un crecimiento sostenido en Hidalgo ha logrado la atracción de 46 mil millones de pesos en nuevas inversiones", destacó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo Cruz.

En la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de este viernes, en representación del Ejecutivo hidalguense, se reunió con los representantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y de la Cámara de Comercio de Estados Unidos (US Chamber of Commerce).

Romo Cruz insistió en que Hidalgo es una región con un gran potencial para atraer inversiones: por su mano de obra calificada, ubicación geográfica y estar considerado como uno de los estados más seguros.

"Construir puentes y trabajar de la mano en coordinación con los estados, municipios y organismos representa un futuro promisorio para asegurar que México crezca", comentó el titular de la Sedeco al referirse al mensaje enviado por el gobernador Fayad Meneses, en su calidad de coordinador de Desarrollo Económico de la Conago.

Propuso la creación de una mesa que integre a los municipios de todo el país, con el propósito de unificar y avanzar en la consolidación de buenas prácticas en materia de mejora regulatoria que aceleren la erradicación de trámites excesivos que obstaculizan el crecimiento de las empresas y generar más y mejores empleos. (Alberto Quintana)

Demandan destitución de Joaquín Gutiérrez

BOMBA DE TIEMPO

► Piden concesionarios intervención del gobernador para resolver anomalías en la Empresa Corredor Felipe Ángeles; el presidente toma decisiones como si ésta fuera de su propiedad

[ALBERTO QUINTANA]

Socios de la Empresa Corredor Felipe Ángeles piden la intervención del gobernador, Omar Fayad Meneses, para destituir al actual presidente de ésta, Joaquín Gutiérrez García; además, urgieron la aplicación de una auditoría porque no hay cuentas claras sobre el Tuzobús.

Los concesionarios indicaron que desde un principio Joaquín Gutiérrez no hizo nada para que se respetara la concesión que marca el pago por kilómetro del recorrido; él aceptó se haga por pasajero, lo cual afecta a la economía de la empresa.

Además, le solicitaron que comprara cuatro unidades y el consejo de Administración dio su aval; sin embargo, nunca hizo la adquisición y en enero de 2018 se determinó que eran necesarias para la nueva estación de la Central de Autobuses.

En mayo del año anterior, el Consejo de Administración y por mayoría de votos aprobó la compra de nuevas unidades pero hizo caso omiso a las peticiones de los socios. "El presidente y de forma conjunta con su hijo, Joaquín Gutiérrez Labra, que es el gerente de la empresa, actuó a

su conveniencia".

Hace tres semanas Joaquín Gutiérrez García informó que era necesaria la compra de las unidades que serán destinadas para la estación Central de Autobuses, que construyó el gobierno del estado, de lo contrario sería cancelada la conce-

sión ya que así lo establece en los documentos internos.

Los socios comentaron que el presidente y el gerente toman decisiones como si la empresa fuera de su propiedad, lo cual no es así, ya que la representan a los 501 concesionarios que integran esta empresa.



ALDO FALCÓN

SECUELAS. Urge una auditoría porque no hay cuentas claras sobre el Tuzobús.

DATOS

Percepción

Explicaron que estas actitudes ponen en riesgo la economía de los socios minoritarios, que viven de esas concesiones. Actualmente buscan la intervención del gobernador, Omar Fayad Meneses, para que logre un cambio de administración y así para recuperar lo perdido, hacerla sustentable y rentable.

Lo más importante es mantener el diálogo con el gobierno del estado, ya que a la fecha Joaquín Gutiérrez perdió con las autoridades estatales y la Semot, ya que piensa que la empresa es de él y no es así.

Aclaraciones

Los inconformes recordaron que tienen un adeudo pendiente con el gobierno del estado, que corresponde a prestación, pero el mandatario Omar Fayad Meneses siempre cumple sus compromisos y a través del diálogo se resuelven los asuntos pendientes. "La petición de los socios es que se haga una remoción del consejo de administración, de lo contrario no se podrá avanzar con Joaquín Gutiérrez y su hijo en las negociaciones que se realicen en los próximos días".

Adiós a concesión si incurren en una práctica riesgosa

[ÁNGEL PACHECO]

Amagan autoridades del Transporte en Hidalgo con retirar la concesión a unidades que incurran en prácticas riesgosas, como permitir el traslado de cilindros de gas; el titular de la Secretaría de Movilidad, J. Luis Guevara Muñoz, pidió a los usuarios denunciar cualquier anomalía.

De comprobarse que una unidad de transporte público permita el transporte de cilindros de gas, podría revocarse el permiso pues está poniendo en riesgo a la población, advirtió el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot).

Lo anterior, a raíz de que varios usuarios han reportado a medios radiofónicos que algunas colectivas de diversas rutas en la zona Tulancingo permiten que la gente suba con sus cilindros de gas para llevarlos a cargar a los centros de carburación.

Guevara Muñoz lamentó que esas situaciones no se denuncien formalmente y sólo se queden en rumores o trascendidos.

"Me da mucho coraje saber que pasen esas situaciones, pero se los confieso, me da mucho más coraje que no haya una denuncia o una queja formal, porque no podemos hacer nada. Se queda en un mero comentario o rumor, por tanto, la invitación es que denuncien formalmente".

Cumplirán en IEEH con declaraciones

MÁS DE 130 EMPLEADOS

► Nuevas disposiciones legales para informar a la ciudadanía sobre los bienes de servidores públicos de todos los niveles.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Serán más de 130 trabajadores del Instituto Estatal Electoral (IEEH) quienes publicarán sus respectivas declaraciones patrimoniales mediante la plataforma *Declaranet* y *Declaranet G3* en el portal de internet de la Secretaría de Contraloría, a partir de las nuevas disposiciones legales para informar a la ciudadanía sobre los bienes de servidores públicos de todos los niveles.

Cabe mencionar que la Ley General de Responsabilidades Administrativas dispone en sus numerales 32, 33 y 34 los sujetos obligados a presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses ante el órgano interno de control, prácticamente todos los funcionarios públicos del país ya tienen dicha responsabilidad. De acuerdo con la Ley Ge-

neral de Transparencia, artículo 70 fracción XII, parte de las obligaciones que tienen los servidores públicos es informar sobre su situación patrimonial.

Es decir, bienes muebles, inmuebles, vehículos, participaciones accionarias, sociales, valores financieros en generales adquiridos y vendidos por el declarante, su cónyuge y dependientes económicos.

Hasta noviembre del año pasado, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción no definía los formatos de declaraciones, por lo que solamente estaban obligados a presentar dicha documentación encargados de departamentos en todos sus niveles, subdirectores, directores y consejeros del IEEH.

Ahora que publicaron los acuerdos respecto a los formatos de declaraciones de situa-

ción patrimonial y de intereses, además de las normas e instructivo de llenado y presentación, es posible que los 134 empleados del instituto cumplan con dicha obligación.

Para facilitar el registro de declaraciones patrimoniales inicial, modificación y conclusión por parte de servidores públicos adscritos al IEEH, signaron un convenio de colaboración en materia de uso de tecnología informática con la Secretaría de Contraloría.

El objetivo es que la información que sea cargada a las plataformas *Declaranet* y *Declaranet G3*, utilizada única y exclusivamente para los efectos que contempla la Ley General de Responsabilidades Administrativas; al efecto, el uso y manejo de dichas plataformas será exclusivamente por parte de este instituto.



ALDO FALCÓN

NORMAS. De acuerdo con la Ley General de Transparencia, artículo 70 fracción XII, parte de las obligaciones que tienen los servidores públicos es informar sobre su situación patrimonial.

CAMINOS

Busca PRI incrementar aportaciones privadas

■ Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo recibió más de 3 millones de pesos por parte de cuotas y aportaciones de militantes durante 2017 y 2018, el "tricolor" mantiene una propuesta en el Congreso de la Unión para aumentar el porcentaje de financiamiento privado.

Según la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), las cúpulas con registro ante los órganos electorales pueden recibir financiamiento que no provenga del erario público: financiamiento por la militancia, de simpatizantes, autofinanciamiento, así como fondos y fideicomisos.

Del 2015 hasta marzo del 2017, la estructura priista en todo el país otorgó 103 millones 705 mil 810.01 pesos, específicamente en Hidalgo, un millón 710 mil 803.54 pesos.

Cabe recordar que los estatutos priistas señalan que las aportaciones son libres y voluntarias, por parte de militantes, miembros y dirigentes, el límite individual no puede exceder de un monto máximo

anual del .5 por ciento (%) del tope de gastos para la elección presidencial inmediata anterior.

De acuerdo con la Unidad de Transparencia del PRI Hidalgo, en 2017 obtuvo 3 millones 134 mil 280.95 pesos, mientras que en 2018, 425 mil 444.50 pesos.

Contrario a otras cúpulas que no reportan o reciben financiamiento privado, el Revolucionario Institucional recibió millones de pesos en los últimos años, pese a ello promueven una iniciativa de reforma a la Constitución Política y la Ley General de Partidos Políticos, para una distribución diferente de la bolsa de financiamiento, para que sea 50% del monto igualitario y el 50% restante conforme los sufragios obtenidos.

Además, los "tricolores" proponen que permitan el financiamiento privado mediante aportaciones y donativos de empresas, que autorice elevar el porcentaje de apoyos de militantes al .1% y reduzcan 50% de las sanciones a partidos por infracciones a la ley. (Rosa Gabriela Porter)

Debe alcalde cuidar sus cuentas públicas: Félix

► Llamado es para evitar un proceso judicial, especifica secretario

[ALBERTO QUINTANA]

■ Recomendó el secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal, Israel Félix Soto, al alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños, cuidar y tener limpias sus cuentas públicas para no caer en un proceso judicial.

Durante la audiencia pública que realizó en las instalaciones de la Subsecretaría de Salud estatal, este 8 de febrero el funcionario estatal comentó que había platicado con el alcalde de la reunión y que estaba programada hace tiempo.

Félix Soto comentó que el alcalde incrementó el impuesto predial del 2019 hasta en un mil por ciento y enfatizó que esas acciones no deben ser y el gobierno estatal estará "pegado" con Mineral de la Reforma.

"En la audiencia pública que hizo Raúl Camacho, su encargado de Ecología, que no tengo idea



ALDO FALCÓN

de como se llama, hizo mención del gobernador y que la corrupción existe por el mandatario".

Recordó que el gobernador Omar Fayad no es autoridad judicial, el expresidente de Mineral de la Reforma sigue en un proceso

judicial y si los abogados lograron una forma de continuarlo, no es cuestión del mandatario. El secretario puntualizó que no es como lo dice Raúl Camacho que lo dejaron libre, "espero que se cuide mucho y (a) sus cuentas públicas porque no lo queremos ver dentro de un proceso judicial".

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, después de dos años y medio de no atender a la población de su municipio, realizó su audiencia pública este miércoles y no dio respuestas a las peticiones de la sociedad.

Israel Félix agregó que el alcalde Raúl Camacho no prestó la cancha y el centro cultural para la audiencia pública, las cámaras de video-vigilancia no operan por falta de electricidad y policías municipales quitaron placas a las unidades de las personas que acudieron a la audiencia pública.

PAN apenas solventó el 30% de sus multas

ESCENARIO

► Cúpula terminaría de liquidar cobros hasta junio del 2023

[ROSA GABRIELA PORTER]

A deuda el Partido Acción Nacional (PAN) casi el 70 por ciento (%) de sus multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado de irregularidades del proceso electoral concurrente 2016 y ejercicios anteriores, prácticamente la cúpula terminaría de liquidar estos cobros hasta junio del 2023, aunque todavía falta la suma de sanciones por 2017 y 2018.

Mientras algunas agrupaciones políticas ya no padecerán descuentos en las prerrogativas mensuales para subsanar las omisiones señaladas en materia de fiscalización, tales son los casos de Partido del Trabajo (PT), Nueva Alianza Hidalgo (PNA), Encuentro Social (PES), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), los "albiazules" padecerán en su financiamiento en los próximos cinco años.

El PAN Hidalgo suma un monto de 20 millones 800 mil 266.71 pesos en sanciones que imputó el INE por irregularidades en los reportes de ingresos y egresos, tanto ordinarios como extraordinarios del partido durante 2015 y 2016, esta cantidad no incluye el reintegro de dinero que no ejercieron durante la etapa de campañas del proceso de gobernador, diputados locales y ayuntamientos.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Franco Assad, de esos 20.8 millones de pesos, prevalece un saldo pendiente por 14 millones 498 mil 788.54 pesos.

Es decir, que Acción Nacional todavía no liquida el 69.70% de las multas y aún falta incluir las sanciones monetarias de los años 2017 y 2018.

Cabe recordar que por el pago de estas multas, el Comité Directivo Estatal del PAN implementó un programa de austeridad, por lo que suspendieron las remuneraciones a los secretarios partidistas, disminuyeron las ministraciones hacia las dirigencias municipales, además de otros ahorros para solventar estos adeudos.



CAUSAS. Este partido en Hidalgo suma un monto de 20 millones 800 mil 266.71 pesos en sanciones que imputó el INE, por irregularidades.

"El plan d austeridad sigue porque fue un acuerdo tomado bajo el consejo del mismo partido, se mantiene y no ha sido modificado, además que debo comentar que el dinero que recibe el partido por financiamiento público en el 2018 y 2017 fue basado en el resultado electoral del 2016 que disminuyó", precisó el presidente panista, Cornelio García Villanueva.

Este capital retenido por el IEEH, mediante el descuento del 50% del financiamiento mensual, el organismo electoral lo entrega al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA) para que lo destine en proyectos o apoyos en la materia.



ESPECIAL

PERSONAJE

Último adiós para Leonardo Ramírez Á.

[ADALID VERA]

■ Tras varios días de hospitalización por complicaciones de salud falleció Leonardo Ramírez Álvarez y hoy será velado en su municipio de origen, Actopan.

Ramírez Álvarez fue conocido por su carrera política y educativa, y a la edad de 83 años perdió la vida, en un hospital de la capital hidalguense.

También conocido como "Chapey", nació en 1935 en La Estancia, comunidad de Actopan, municipio del Valle del Mezquital.

En una de las varias entrevistas de ofreció a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo hace algunos años, comentó que aunque sus orígenes fueron campesinos y en su juventud trabajó la tierra, estudió y con perseverancia logró una familia y una carrera política.

Fundó en 1993 el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies), localizado en la capital del estado, institución educativa de la cual era rector.

Ayer por la tarde el personal y alumnado, vestidos de blanco, le hicieron un homenaje de cuerpo presente. También el ayuntamiento de Actopan le realizó otro evento similar en la explanada de la presidencia para darle el último adiós, en compañía de familiares y amigos.

Leonardo Ramírez fue alcalde de Actopan durante la administración 2006-2009, por el PRI; y exmagistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) y su viuda es Adelfa Zúñiga, exalcaldesa de El Arenal.

Hoy, a las 13 horas se llevará a cabo el sepelio, encabezado por sus hijos, en el panteón ejidal La Estancia.

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM

crónica

8

regiones

EL DATO | SEMARNATH

Impulsa trabajo interinstitucional para atender problemática del mosco culex y lirio acuático en la Presa Endhó; Tula



SABADO, 9 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

CAPITALINOS

Acciones
contra los
arrancones
clandestinos

[MILTON CORTÉS]

■ Promoverán vecinos y grupos de ciclistas de Pachuca acciones que eviten la práctica de arrancones clandestinos de automóviles, esto con la intención de disminuir los accidentes de tránsito por esta causa.

Señaló Javier Baeza Serrano que de manera conjunta, colonos de diversos puntos de la ciudad, buscan evitar riesgos para los jóvenes que acostumbran a acudir a los llamados arrancones clandestinos, quienes afirman, arriesgan sus vidas a bordo de sus automóviles.

"Esta práctica es muy común en Pachuca, sobre todo los fines de semana. Es posible observar esta actividad nocturna en bulevares como Río de las Avenidas, Santa Catarina, Ramón G. Bonfil y Nuevo Hidalgo, donde los participantes arriesgan su integridad simplemente por demostrar valor a bordo de autos compactos".

Señaló que aunado al peligro al que se exponen, ponen en riesgo al resto de la población que circula por calles y bulevares, sin dejar de mencionar a los peatones y a quienes acostumbran realizar rodadas nocturnas por la ciudad.

"La intención es convocar a los jóvenes de preparatorias, universidades y de manera general a quienes gustan de la velocidad, para que no se expongan, ni ellos, ni lo hagan con el resto de la población, la clandestinidad es algo que debe castigarse y la intención es evitarse todo ese tipo de cosas".

Anticipó que se llevan a cabo diversas reuniones para conformar programas que sean difundidos en la ciudad y en los que también se pretende incluir a administradores y dueños de bares, con el propósito que al interior de los mismos, se promueva información preventiva.

"Urge prevenir estas actividades que ponen en riesgo a todos, también es importante salvar vidas y creemos que podemos lograr acuerdos", reafirmó.

Huelga para febrero 18,
amaga dirigente sindical

PACHUCA

► Alcaldesa Yolanda Tellería incumplió con el incremento salarial y otras peticiones, recrimina Percy Espinosa B.

[ALBERTO QUINTANA]

Estallará la huelga el próximo 18 de febrero en la presidencia municipal de Pachuca porque la alcaldesa, Yolanda Tellería, incumplió con el incremento salarial de 2017 y otras peticiones laborales, anunció el dirigente del sindicato municipal, Percy Espinosa Bustamante.

Ante la presencia de mil 456 trabajadores del ayuntamiento, adelantó que cerrarán 62 oficinas de la presidencia municipal a partir de las 12 horas. Las áreas que van a cerrar durante la huelga, adelantó, serán la presidencia municipal, Archivo, Taller Mecánico, Servicios Municipales; y las que van a trabajar de manera normal: Seguridad Pública, Protección Civil y Panteón.

Percy Espinosa comentó que los asuntos pendientes son revisión de condiciones laborales y el incremento salarial del 2017 que es del 13 por ciento (%).

La presidenta municipal está notificada del emplazamiento a huelga, se realizó una reu-



ULTIMÁTUM. Adelantó que cerrarán 62 oficinas de la presidencia municipal a partir de las 12 horas.

nión conciliatoria con las autoridades, pero a dos años y tres meses no se logró una negociación porque no presentaron una propuesta para resolver el conflicto laboral.

"Se determinó realizar la huelga porque la alcaldesa Yolanda Tellería no tiene el mínimo respeto con los derechos de los trabajadores, los pisotea y desconoce la ley laboral".

Recordó que tiene cinco denuncias en el Tribunal de Arbitraje de la Secretaría del Trabajo por el millón 900 mil pesos que se quedaron de los préstamos de los empleados sindicalizados, el millón 400 de un faltante de aguinaldo del 2018, la muerte de dos empleados sindicalizados.

Este 8 de febrero, el líder sindical agregó que los regidores

de la presidencia municipal están al servicio de la presidenta municipal, ya que no se tiene un planteamiento de defensa al sindicato de Pachuca.

Además, se requiere un servicio médico de calidad, que informe el destino de los 36 millones de pesos presupuestados en 2019, ya que los empleados son atendidos en la Cruz Roja estatal.

POR SEGURIDAD

Acatan indicación de no vender gasolina en garrafones

■ Una vez superado el reparto de gasolina en la entidad, concesionarios de Pachuca afirmaron que defienden la determinación de no vender combustible en garrafones; argumentan que harán cumplir los protocolos de Protección Civil.

Lo anterior, refirieron, porque se han dado casos en los que consumidores externan la exigencia de solicitar gasolina en bidones a manera de almacenar combustible.

Manifestaron que la crisis está superada y eso obliga a evitar acciones de almacenamiento personal en los domicilios, cuestión que también representa un riesgo.

Indicaron que es necesario respetar los lineamientos establecidos por las autoridades y dejar detrás los problemas de des-

abasto que se tuvieron.

"No se va a vender gasolina de esa forma, no hay razón, hemos tenido casos en los que la gente responde de forma agresiva ante la negativa de venta y amenazan con acudir ante la Profeco, lo que no saben es que instancias como esa y Protección Civil exigen apearse al reglamento y es necesario respetar las determinaciones que generen un beneficio".

Expusieron que en la totalidad de las estaciones de gasolina, al menos en Pachuca, se ha respetado esta determinación por parte de las autoridades e indicaron que depende de la gente propiciar un entorno sano en este sentido. (Milton Cortés)



FOTOS: ESPECIAL

INTENCIÓN. Dejar este espacio como un área verde confinada, según informó el alcalde Moisés Ramírez Tapia.

Cierre del relleno sanitario

TEPEJI DEL RÍO

► Fue orden directa de la Semarnath, acción en función del programa de Mitigación y Adaptación hacia el Cambio Climático

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Ordenó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) el cierre del relleno sanitario de Tepeji del Río, esto como parte del programa de Mitigación y Adaptación hacia el Cambio Climático, establecido en el eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Jesús Álvarez Espinoza, director de Calidad de Aire de la Semarnath, citó mediante oficio girado el 1 de febrero a diversos

alcaldes de la región suroeste de la entidad a fin de abordar los compromisos adquiridos por México en el Acuerdo de París (COP21).

La Secretaría establece "el cierre definitivo de los sitios de disposición final que no cumplan con la normatividad ambiental correspondiente así como aquellos que estén por cumplir su vida útil".

Sobre el lugar de depósito final de residuos en Tepeji, ubicado en San Mateo segunda sección, se ha informado que

se encontraba al final de su vida útil, por lo que con las medidas ordenadas por la dependencia, tendrá que cerrar operaciones e iniciar los trabajos de clausura y saneamiento según la Norma 083.

El gobierno de Tepeji acudió a una cita de trabajo el pasado jueves 7 de febrero en las oficinas de la Semarnath, en el Parque Ecológico Cubitos de Pachuca, con la finalidad de presentar su plan de clausura y saneamiento, para lo cual el municipio deberá invertir va-

rios millones de pesos.

La intención es dejar este espacio como un área verde confinada, según informó el alcalde Moisés Ramírez Tapia en entrevistas previas.

La Semarnath solicita al gobierno que paralelamente a las acciones de cierre, el ayuntamiento se integre a los trabajos del proyecto de regionalización mediante los cuales se planea abrir un solo relleno sanitario en la región de Tula, que se sabe estaría planeado abrir precisamente en la Ciudad de los Atlantes.

ÚLTIMO
CORTE

**Son 130
víctimas;
enero 18**

■ Autoridades civiles y de Salud del estado de Hidalgo dieron a conocer que hasta el corte de este jueves, a las 17 horas, el número de víctimas por la explosión de un ducto de Pemex en San Primitivo, comunidad de Tlahuelilpan, es 130, ya que en las primeras horas del 7 de febrero pereció otra persona.

Con base en estos números, se informó que la cifra de víctimas que perecieron en el lugar es de 68, mientras que otras 62 han fallecido al recibir atención médica especializada en hospitales.

Expusieron que ya sólo quedan 15 personas internadas en centros médicos de la Ciudad y Estado de México, así como una persona en hospital de la entidad y tres menores en una clínica especializada en quemaduras en Galveston, Texas en Estados Unidos.

Igualmente notificaron que dos pacientes más fueron dados de alta en el transcurso de este jueves, por lo que ya son cuatro las personas que han obtenido su alta médica al mostrar mejoría en su estado de salud.

Finalmente añadieron que sólo 16 restos humanos han sido identificados.

Dentro de otro dato relacionado, cabe destacar que el número de desaparecidos se mantiene en 48. (Ángel Hernández)

Apoyo desde los tres órdenes de gobierno

Seguimiento a familias que perdieron algún pariente en explosión

■ Reveló el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, que en total son 31 personas originarias de su demarcación las afectadas por la explosión del ducto en la comunidad de San Primitivo, municipio de Tlahuelilpan, "entre víctimas fatales, heridos y desaparecidos suman más de 30", aseveró.

"Hasta la semana pasada y principios de la presente, esta era la cifra la que teníamos".

En entrevista el Ejecutivo local mencionó que al igual que a todas las personas en desgracia, se les apoyará desde los tres niveles de gobierno con atención médica y psicológica, hasta que pase la emergencia y aún después de ella, mediante su ingreso a los programas sociales de la Administración de la República.

"Ya se hizo una reunión con enlaces del Gobierno Federal, donde participaron también representantes del estatal y personal del municipio, he-

mos visitado domicilio por domicilio de los que están reportados como fallecidos, desaparecidos o en este caso heridos para preguntarles a qué programa los afiliamos".

Como anunció el Presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), añadió, habrá becas para estudiantes, (pero no sólo de nivel medio superior y superior) sino que en este caso para niños también, para madres solteras (o en este caso viudas), "esa es la manera en que se demuestra la coordinación que hay entre los tres órdenes de gobierno".

Precisó que la asistencia psicológica y tanatología será para los deudos que así lo acepten, porque a veces hay mucha resistencia en este sentido.

Cabe señalar que el edil ha dicho que se les apoya con los gastos funerarios y los trámites legales que tengan lugar por el fallecimiento de los hombres y mujeres que cayeron en San Primitivo y que eran oriundos de Tezontepec de Aldama. (Ángel Hernández)



ALDO FALCÓN

ESPERAS

Convocatoria para renovar CEN del SNT

■ Podría en los siguientes días hacerse pública la convocatoria para renovar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNT), para efectuar en marzo la elección.

Aunque todavía no es un hecho, existen versiones no oficiales de que se renovará la actual dirigencia magisterial, debido a que no es jurídicamente válida.

Alfonso Cepeda Salas fue nombrado secretario general del CEN a finales de noviembre del año anterior, ante la salida repentina de Juan Díaz de la Torre, quien fungía como presidente de este mismo organismo.

La salida de Díaz se hizo pública a principios de noviembre de 2018 bajo el argumento de dejar paso a nuevas generaciones que fluyeran con la nueva visión del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien tomaría protesta a partir del 1 de diciembre de ese mismo año. (Adalid Vera)

Hidalgo es Cultura, para profesionales y periodistas

CANALES

- ▶ Primer certamen también incluye al público en general
- ▶ Inscripciones cierran el 21 de junio, indica dependencia

[ADALID VERA]

Profesionales de la fotografía, periodistas y público en general podrán participar en el primer concurso "Hidalgo es Cultura".

Evento organizado por la Secretaría de Cultura de Hidalgo cuyas inscripciones cerrarán el 21 de junio próximo, el material será evaluado del 21 al 28 de junio; la lista de los finalistas será publicada el 29 de junio y la fecha límite de entrega de material original será el 15 de julio.

La ceremonia de premiación y la muestra fotográfica se llevará a cabo en el marco de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo 2019, cuya sede y fecha todavía no están determinadas.

En esta ocasión, los premios para el primer lugar constarán de un apoyo económico de 5 mil pesos; 3 mil pesos para el segundo puesto y 2 mil pesos para el tercer lugar.

La convocatoria indica que algunos de los requisitos son: participar con material creado desde enero de 2018 a la fecha, podrán participar personas mayores de 18 años, no podrán concursar trabajadores del gobierno estatal, federal o municipal.

Los temas serán: artes escénicas, arte popular, paisajes culturales y patrimonio cultural.

Las fotografías pueden ser a color o blanco y negro. Sólo se permitirán ajustes básicos (nitidez, tonalidad, contraste, balance de

blancos. No se permiten marcas o edición digital). No se permitirán fotografías a doble exposición.



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIÓN. El material deberá estar acompañado de una copia de identificación vigente, acta de nacimiento y una semblanza con extensión de 500 caracteres.



PROCESO

Indica UPT pasos para la admisión

■ Emitió la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) la convocatoria para el ingreso de nuevos estudiantes al periodo septiembre-diciembre 2019.

La entrega de fichas para el examen de admisión podrá realizar vía internet a partir de hoy y hasta el 5 de junio.

Para iniciar, el aspirante deberá solicitar usuario y contraseña a través de un correo a servicios.escolares@upt.edu.mx, proporcionar nombre completo y carrera a la cual va a ingresar.

Después de realizar un pago de ficha por la cantidad de 231.00 en el banco, deberán ingresar el expediente con la documentación para continuar con el registro. Deberán contar certificado de bachillerato o constancia de estudios que tenga un promedio mínimo de 7 en formato PDF.

Con respecto a la impresión de pase de ingreso: si se realizó el pago de lunes a jueves, el aspirante deberá registrarse de manera obligatoria al día siguiente. (Adalid Vera)

YA ES HORA

Formalizar enlaces entre personas del mismo sexo, sin restricción legal

[MILTON CORTÉS]

■ Ante la necesidad de buscar la igualdad al elegir una pareja, previo a las celebraciones del 14 de febrero, gestan manifestaciones para que formalicen los enlaces entre personas del mismo sexo, sin restricción legal.

La activista Mirna Dorantes Barrera se dijo convencida de que la sociedad está preparada para respetar la unión entre parejas del mismo sexo e indicó que el tema jurídico no debe impedir su elección.

"El tema sólo es jurídico, no es posible hasta estos tiempos que se frenen estas posibilidades; debemos ser coherentes con el desarrollo de la sociedad y al no existir esta posibilidad de manera formal en todo el país, estamos marchando en retroceso".

Indicó que las peticiones de las personas deben ser aborda-

das de forma igualitaria, sin distinción de sexos, además de criticar a las entidades en las que este tema no se aborda por cuestiones ajenas a las determinaciones de la propia población.

"Debe existir apoyo social y de las autoridades para promover el matrimonio igualitario y en estados como Hidalgo, esta situación requiere volver a la palestra legislativa y de las instancias que tienen que ver con el asunto para lograr cambios radicales y verdaderos".

Dorantes Barrera añadió que si no existe el consenso será complicado tener una libertad plena en este sentido, de tal forma que agregó que a pesar de ser un tema que genera controversia, es necesario atender las peticiones de un sector poblacional que cada vez se hace más grande y que exige la igualdad que no ha sido posible establecer en la historia del país.



Fomentan la comercialización de lo producido en el municipio

CONSUME TULANCINGO

► Presentan pormenores de los programas que impulsa la administración en materia de desarrollo comercial para detonar el comercio

[REDACCIÓN]

Cumplirá "Consume Tulancingo" este 2019 diversos objetivos para fomentar la comercialización de lo que se produce en el municipio.

El secretario de Fomento Económico, Juan García Mellado, acompañado del regidor, Sinhué Jorge Aldrete, así como el director de Desarrollo Comercial, Efraín Chávez San Juan, presentaron a empresarios e integrantes de la organización BNI Hidalgo, pormenores de los programas que impulsa la administración en materia de desarrollo comercial para detonar el comercio.

Dicho programa "avanza a una segunda etapa y se abre a la ciudadanía en general con descuentos en productos y servicios a quienes sean portadores de una tarjeta que ya es comercializada en terminales de la línea de transporte ADO".

Como un primer momento, se ofrece a los portadores de la tarjeta, el 20 por ciento (%) de descuento en tarifas de transporte en los destinos de Ciudad de México (únicamente en la línea ADO), además de que en fecha próxima se signará un convenio con aproximadamente 40 empresarios de diversos giros comerciales quienes se sumarán a la red de descuentos.

Al fomentar la actividad comercial se espera una derrama económica de 5 millones de pesos en apoyo a los productores locales quienes podrán incrementar sus ventas y allegarse de clientes frecuentes.

Durante la reunión de trabajo con empresarios también se ofreció información del programa estatal "Pon tu negocio yo te apoyo", el cual consiste en créditos para iniciar o expandir negocios.

El programa consiste en créditos a través de siete esquemas y hasta con un monto económico (de 300 mil pesos e interés anual de 7.5 %), que podrán ser cubiertos de 12 a 24 meses.



EVOLUCIÓN. Programa "avanza a una segunda etapa y se abre a la ciudadanía en general con descuentos en productos y servicios a quienes sean portadores de una tarjeta que ya es comercializada en terminales de la línea de transporte ADO".

CORREDOR CULTURAL

Inicia tercer taller *De grafica*, febrero 23

■ Estrenará el Corredor Cultural del Ferrocarril este 23 de febrero su tercer taller denominado "De grafica", los asistentes aprenderán durante seis sábados consecutivos a realizar bocetos y trabajos de impresión en linóleum.

Dicho taller será en Tulancingo

y será impartido en sesiones sabatinas de 12 a 14 horas en el Museo del Ferrocarril, con un cupo disponible de 30 inscripciones.

La enseñanza será impartida por Javier Arelyss, quien se ha destacado como tallerista y artista en diferentes técnicas de grabados,

además que pertenece al taller de gráfica hidalguense.

Las inscripciones para el referido taller, se realizan en la Jefatura de Museos ubicada en el segundo piso de presidencia municipal con una cuota mínima de recuperación de 100 pesos. (Redacción)

MERCADOS

Cumplen con limpieza en principales fuentes de abasto

■ Permanecen los Mercados "Gilberto Gómez Carbajal" y "Benito Juárez" dentro de las principales fuentes de abastecimiento en Tulancingo y por ello se cumplió con una limpieza exhaustiva que garantiza a los consumidores el acceso a productos inocuos y libres de agentes contaminantes.

Alejandro Delgadillo Cervantes, director de Mercados, indicó que para no interferir con la actividad de

los espacios, se programaron jornadas en las que participaron activamente tanto secretarios generales como locatarios de los mercados.

El primer espacio donde se cumplió la limpieza fue en el mercado "Gilberto Gómez", también conocido como municipal, donde se efectuó lavado y en próximos días se fumigará.

Similar esquema de limpieza, se cumplió en el mercado "Benito Juárez",

donde fue retirado todo lo que no tenía razón de estar ahí.

También en uno de los accesos del Mercado "Benito Juárez" (sobre avenida 21 de Marzo), se cumplió lavado de calle y banqueta para desinfectar y retirar malos olores que se derivan de lixiviados propios de la recolección de basura.

Se utilizó el camión vector de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo

(CAAMT), para el lavado a presión, además de intervenir de manera manual con apoyo de comerciantes establecidos fijos y semifijos, así como personas que se subemplean en la vía pública.

El director de Mercados indicó que el presidente, Fernando Pérez Rodríguez, ha establecido que los mercados sean espacios dinámicos y funcionales pero sobre todo limpios. (Redacción)



Acude INEGI a unidades económicas; censo 2019

DATOS

► Informó Mauricio Márquez que concluirán actividad el 31 de julio y participan 334 entrevistadores y entrevistadoras

[JOCELYN ANDRADE]

Inicio, el pasado jueves, el operativo de levantamiento de los Censos Económicos 2019 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual visitarán alrededor de 152 mil unidades económicas en todo el estado, informó el encargado de la dependencia Mauricio Márquez Corona.

Comentó el censo concluirá el próximo 31 de julio y participan 334 entrevistadores y entrevistadoras con el objetivo de visitar alrededor de 152 mil unidades económicas.

"Los Censos Económicos son la piedra angular de la estadística económica nacional y permiten conocer la información básica de todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios de la entidad".

Este año la actividad captará información sobre las actividades económicas que se efectúan en todas las localidades de Hidalgo, con excepción de las agropecuarias.

Los temas que se tratarán en



RAZONES. "Los Censos Económicos son la piedra angular de la estadística económica nacional y permiten conocer la información básica de todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios de la entidad".

los en los censos son: categoría jurídica, tipo de organización, periodo de operaciones, clasificación económica, personal ocupado, remuneraciones, gastos,

ingresos, valor de la producción, existencias o inventarios, activos fijos, créditos y cuentas bancarias, tecnologías de la información y características y manejo

del negocio.

Aseveró que cada uno de los entrevistadores, están debidamente identificados con chaleco, sombrero y credencial con foto-

te año cuando se publiquen los resultados oportunos de los CE 2019, mientras que los definitivos estarán disponibles en julio de 2020.

Política pública exitosa

■ Recordó que desde 2011 que se creó el programa, la política pública es exitosa, empodera a las mujeres económicamente, permite a muchas estudiantes seguir con sus estudios y a padres solteros seguir trabajando con la tranquilidad que dejan a sus hijos en un espacio seguro.

Asimismo, coincidió con el Gobierno Federal en investigar casos de corrupción en el programa; sin embargo, pidió que sean asignados los mismos recursos que el año pasado, en tanto se concluyen las investigaciones. (Jocelyn Andrade)

Recorte a estancias infantiles afecta a muchos; cifras hablan

Muchos padres no podrán pagar una guardería con sueldo que ganan

■ Hacer un llamado a la Cámara de diputados federal para que duplique los recursos económicos etiquetados al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras en las entidades federativas, solicitó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala.

Señaló que el recorte a las estancias infantiles representa que de 315 mil niños bajo su resguardo, sólo la mitad podrá continuar en estas guarderías, que representan una opción a madres solteras que trabajan, buscan empleo o estudian y a padres que están solos con hijos bajo su cuidado.

"En reuniones de trabajo con directoras de dichos espacios y con madres beneficiaria

quedó claro que la disminución del recurso federal es un problema social grave, ya que muchos de ellos no podrán pagar una cuota completa de guardería con el sueldo que ganan y optarán por no ir a trabajar para cuidar de sus hijos y no dejarlos solos para evitar accidentes o que los infantiles sean víctimas de violencia si los dejan encargados con algún vecino o familiar".

Por otro lado, a fin de subsistir y reducir costos, varias guarderías despedirán personal, reducirán raciones y servicios necesarios para el sano desarrollo de sus pequeños, factor que dijo también tendrá consecuencias económicas en todo el país porque habrá desempleo. (Jocelyn Andrade)





Sociedad

CENSO DE BIENESTAR

Registrarse en una sola ocasión, piden enlaces

[ÁNGEL PACHECO]

■ Piden a habitantes de la región de Tulancingo acceder al Censo de Bienestar en una sola ocasión, de lo contrario la asignación del programa será retrasado cada vez que hagan el registro, así lo dio a conocer la delegada regional del Gobierno Federal, Mili Batalla Castillo; insistió en que no habrá intermediarios para la entrega.

Lo anterior luego de reiteradas quejas y dudas por parte de quienes continúan a la espera de que el apoyo solicitado llegue; destacó que se trata de usuarios que cuentan con más de tres registros.

Batalla Castillo atribuyó las dudas a la opción que dieron desde la delegación para acceder

al registro regionalmente en las oficinas del Cader (perteneciente a Sagarpa) en la colonia San Nicolás.

"Pedimos esperen el censo del bienestar en sus hogares y en caso de haberse registrado una vez, no hacerlo nuevamente pues eso generará retraso en la entrega de los apoyos", explicó.

Del mismo modo destacó que no cuentan con gestores ni intermediarios en cuanto a la gestión de programas y tampoco solicitan remuneraciones a cambio de algún registro para ser beneficiario.

"Nos enteramos que en Acatlán, por ejemplo, están haciendo reuniones que no son legales", remató.



ÁNGEL PACHECO



ALDO FALCÓN

MES. Actividades están enfocadas a evitar padecimientos y aumentar la detección temprana de las principales causas de muerte.

Refuerza ISSSTE acciones preventivas para varones

ESPERANZA DE VIDA

► Arrancó en Hidalgo oficialmente la campaña *Febrero, Mes de la Salud del Hombre*, que impulsa este instituto

[JOCELYN ANDRADE]

Arrancó en Hidalgo oficialmente la campaña "Febrero, Mes de la Salud del Hombre", que lleva a cabo el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque las actividades iniciaron el 1 de febrero.

Este viernes, en conferencia de prensa, el encargado de la institución, José Antonio Copca García, señaló que las actividades que realizan durante todo el mes están enfocadas a promover una

cultura de prevención en el cuidado de la salud de los varones y aumentar la detección temprana de las principales causas de muerte y enfermedad que les aquejan.

Febrero, mes del hombre, invita a los hombres a acudir a sus unidades médicas y a acercarse a las Jornadas de Prestaciones que realiza la institución en las dependencias federales, para realizarse chequeos médicos preventivos de detección de las principales causas de enfermedad que más les afectan, como: cáncer de próstata, dia-

betes mellitus, hipertensión, sobrepeso y obesidad, así como orientación para prevenir enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA y orientación nutricional para una vida más sana.

Exhortó a los derechohabientes y a la población masculina en general a estar alerta ante cualquier síntoma, acabar con tabúes y adoptar la cultura del autocuidado mediante el chequeo anual preventivo y evitar factores de riesgo mejorando su estilo de vida saludable.

URTICARIA

Causa de asfixia: IMSS Hidalgo

[REDACCIÓN]

Las Ronchas con picazón, manchas grandes en la piel son síntomas de urticaria, una reacción alérgica a algún alimento o medicamento, el cual debe tratarse con mucho cuidado.

En la mayoría de los casos, las

ronchas desaparecen por sí solas; sin embargo, al tener contacto con el alérgeno vuelven a aparecer, incluso cuando ya es muy constante puede desencadenarse dificultades para respirar o inflamación en las vías respiratorias, requiriendo

emergencia médica.

"La definición entre las ronchas asociadas con la urticaria son de color rojo o carne, causa picazón intensa y su forma es como de gusano u ovalada; suele ser por alimentos, medicamentos entre los más frecuentes la penicilina e incluso al pelo de animales o picaduras de insectos," informó la coordinadora Auxiliar de Salud Pública del IMSS, doctora Adriana Bustamante Cruz.



ESPECIAL